

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23897** ZAMORA

Edicto

Doña M.<sup>a</sup> Inés Santiago Alejos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Zamora, con competencia Mercantil, por el presente,

Anuncio

Que en la Sección I Declaración Concursal 0000605/2014, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr. Gago Rodríguez, en nombre de LOPALO 2006, S.A., con CIF n.º B49235849, se ha dictado Auto de conclusión del concurso en fecha de hoy, el cual tiene el carácter de resolución firme.

Zamora, 23 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, M.<sup>a</sup> Inés Santiago Alejos.

ID: A190031404-1